

FÓRMULAS DEPÓSITO A PLAZO OPCIÓN

CONSIDERACIONES

- Las tasas de interés de los Depósitos a Plazo Opción están expresadas en Tasa Efectiva Anual (TEA) en el Tarifario en términos porcentuales (%).
- El tipo de tramo del Depósito a Plazo Opción puede ser Semestral o Trimestral.
- El plazo del Depósito a Plazo Opción puede ser 360 días o 720 días.
- La periodicidad del pago de los intereses es al finalizar cada tramo y será abonado en la cuenta elegida por el cliente.
- El cálculo de intereses utiliza la fórmula de interés compuesto, y los intereses se redondean a dos (2) decimales.
- No se capitalizan los intereses.

Fórmula:

$$I = \left[\left(1 + \frac{TEA}{100} \right)^{\frac{n}{360}} - 1 \right] * C$$

Donde:

I = Intereses a recibir al final de cada tramo

TEA = Tasa de Interés Efectiva Anual

n = Número de días (plazo) que se mantiene el depósito en BANCO GNB

C = Capital

El factor de tasa de interés:

$$i = \left(1 + \frac{TEA}{100} \right)^{\frac{n}{360}} - 1$$

DEPÓSITO PLAZO OPCIÓN CON PAGO DE INTERESES AL VENCIMIENTO DE CADA TRAMO

Ejemplo 1:

Monto inicial del depósito:	S/ 50,000.00
Fecha de apertura:	16/marzo/2023
Tramo:	Semestral
Plazo:	360 días
Fecha de vencimiento:	10/marzo/2024

Tasa de interés (TEA):

- TEA Tramo 1: 1.75%
- TEA Tramo 2: 3.00%

Tramo 1

Cálculo del factor: $i^a = \left(1 + \frac{1.75}{100}\right)^{\frac{180}{360}} - 1$

Interés del Tramo 1: $i^a = 0.00871$
 $I = i^a * C = 0.00871 * S/ 50,000.00$
 $I = S/ 435.60$

Al final del Tramo 1, el cliente recibirá el abono de S/ 435.60 equivalente a intereses del Tramo 1 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 2

Cálculo del factor: $i^b = \left(1 + \frac{3.00}{100}\right)^{\frac{180}{360}} - 1$

Interés del Tramo 2: $i^b = 0.0149$
 $I = i^b * C = 0.0149 * S/ 50,000.00$
 $I = S/ 744.46$

Al final del Tramo 2, el cliente recibirá el abono de S/ 50,744.46 equivalente a intereses del Tramo 2 más capital en la cuenta de abono previamente elegida.

Ejemplo 2:

Monto inicial del depósito:	S/ 100,000.00
Fecha de apertura:	16/marzo/2023
Tramo:	Trimestral
Plazo:	360 días
Fecha de vencimiento:	10/marzo/2024

Tasa de interés (TEA):

- TEA Tramo 1: 1.25%
- TEA Tramo 2: 1.50%
- TEA Tramo 3: 1.75%
- TEA Tramo 4: 2.00%

^a TEA Tramo 1

^b TEA Tramo 2

Tramo 1

$$\text{Cálculo del factor: } i^c = \left(1 + \frac{1.25}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$$

$$\begin{aligned} \text{Interés del Tramo 1: } & i^c = 0.00311 \\ & I = i^c * C = 0.00311 * S/ 100,000.00 \\ & I = S/ 311.05 \end{aligned}$$

Al final del Tramo 1, el cliente recibirá el abono de S/ 311.05 equivalente a intereses de Tramo 1 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 2

$$\text{Cálculo del factor: } i^d = \left(1 + \frac{1.50}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$$

$$\begin{aligned} \text{Interés del Tramo 2: } & i^d = 0.00373 \\ & I = i^d * C = 0.00373 * S/ 100,000.00 \\ & I = S/ 372.91 \end{aligned}$$

Al final del Tramo 2, el cliente recibirá el abono de S/ 372.91 equivalente a intereses del Tramo 2 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 3

$$\text{Cálculo del factor: } i^e = \left(1 + \frac{1.75}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$$

$$\begin{aligned} \text{Interés del Tramo 3: } & i^e = 0.00435 \\ & I = i^e * C = 0.00435 * S/ 100,000.00 \\ & I = S/ 434.66 \end{aligned}$$

Al final del Tramo 3, el cliente recibirá el abono de S/ 434.66 equivalente a intereses del Tramo 3 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 4

$$\text{Cálculo del factor: } i^f = \left(1 + \frac{2.00}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$$

$$\begin{aligned} \text{Interés del Tramo 4: } & i^f = 0.00496 \\ & I = i^f * C = 0.00496 * S/ 100,000.00 \\ & I = S/ 496.29 \end{aligned}$$

Al final del Tramo 4, el cliente recibirá el abono de S/ 100,496.29 equivalente a intereses del Tramo 4 más capital en la cuenta de abono previamente elegida.

^c TEA Tramo 1

^d TEA Tramo 2

^e TEA Tramo 3

^f TEA Tramo 4

Ejemplo 3:

Monto inicial del depósito: \$ 50,000.00
Fecha de apertura: 16/marzo/2023
Tramo: Trimestral
Plazo: 360 días
Fecha de vencimiento: 10/marzo/2024

Tasa de interés (TEA):

- TEA Tramo 1: 0.25%
- TEA Tramo 2: 0.45%
- TEA Tramo 3: 0.55%
- TEA Tramo 4: 0.70%

Tramo 1

Cálculo del factor: $i^g = \left(1 + \frac{0.25}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$

Interés del Tramo 1: $i^g = 0.00062$
 $I = i^g * C = 0.00062 * \$ 50,000.00$
 $I = \$ 31.22$

Al final del Tramo 1, el cliente recibirá el abono de \$ 31.22 equivalente a intereses de Tramo 1 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 2

Cálculo del factor: $i^h = \left(1 + \frac{0.45}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$

Interés del Tramo 2: $i^h = 0.00112$
 $I = i^h * C = 0.00112 * \$ 50,000.00$
 $I = \$ 56.16$

Al final del Tramo 2, el cliente recibirá el abono de \$ 56.16 equivalente a intereses del Tramo 2 en la cuenta de abono previamente elegida.

^g TEA Tramo 1

^h TEA Tramo 2

Tramo 3

Cálculo del factor: $i^i = \left(1 + \frac{0.55}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$

Interés del Tramo 3: $i^i = 0.00137$
 $I = i^i * C = 0.00137 * \$ 50,000.00$
 $I = \$ 68.61$

Al final del Tramo 3, el cliente recibirá el abono de \$ 68.61 equivalente a intereses del Tramo 3 en la cuenta de abono previamente elegida.

Tramo 4

Cálculo del factor: $i^j = \left(1 + \frac{0.70}{100}\right)^{\frac{90}{360}} - 1$

Interés del Tramo 4: $i^j = 0.00175$
 $I = i^j * C = 0.00175 * \$ 50,000.00$
 $I = \$ 87.27$

Al final del Tramo 4, el cliente recibirá el abono de \$ 50,087.27 equivalente a intereses del Tramo 4 más capital en la cuenta de abono previamente elegida.

CANCELACIÓN ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO

Se considera una cancelación cuando EL CLIENTE retira su dinero antes de que se cumpla el plazo pactado. Al no cumplir EL CLIENTE con el plazo determinado contractualmente, se aplicarán las siguientes penalidades tomando como base los días transcurridos desde el inicio del Depósito a Plazo Opción hasta la fecha de cancelación, esto de acuerdo a lo indicado en la Cartilla de Información y el Tarifario de Depósito a Plazo Opción.

1. En caso la cancelación del Depósito a Plazo Opción sea realizada durante los 30 (treinta) primeros días de iniciado el depósito, el BANCO no realizará pago alguno de intereses, procediendo a devolver a EL CLIENTE el respectivo capital, de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	TASA
Cuando ha transcurrido menos de 30 días.	0%

ⁱ TEA Tramo 3

^j TEA Tramo 4

2. En caso la cancelación del Depósito a Plazo Opción sea realizada luego de transcurridos los 30 (treinta) primeros días de iniciado el depósito y hasta antes de la fecha de vencimiento del Tramo 1, el BANCO aplicará la siguiente tasa de penalidad:

CONCEPTO	SOLES	DÓLARES
Penalidad por cancelación anticipada.	0.50% (TEA)	0.10% (TEA)

3. En caso la cancelación del Depósito a Plazo Opción sea realizada una vez concluido al menos el Tramo 1, EL BANCO le pagará a EL CLIENTE la tasa pactada por los tramos cumplidos, y por los días transcurridos del tramo en curso se le pagará la tasa del tramo anterior.

La información contenida en este documento es referencial en base a los datos ingresados por lo que está sujeta a variaciones y podría no coincidir con aquello que se muestre en tu Estado de Cuenta definitivo. Asimismo, no representa compromiso u obligación de alguna naturaleza a cargo de Banco GNB Perú S.A.

Información brindada de conformidad con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS N°3274-2017) y normas que lo modifiquen.